



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-65227917- -APN-DVPS#ANMAT

VISTO el EX-2021-65227917- -APN-DVPS#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma CIENTIFICA EXPRESS S.R.L., CUIT N° 30708935863, Legajo N° 374 (Rubro Tránsito Interjurisdiccional de Especialidades Medicinales), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase a la Farmacéutica GABRIELA MIRIAM TROILO, Documento Nacional de Identidad N° 16.415.751, Matrícula Profesional N° 13.069, como Directora Técnica de la firma CIENTIFICA EXPRESS S.R.L., Legajo N° 374, con domicilio en la calle República de Israel (24) N° 4.924, localidad de Villa Lynch, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, a partir del 20 de julio de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Designase a la Farmacéutica PATRICIA ELIZABETH DEL HIERRO, Documento Nacional de

Identidad N° 22.139.892, Matrícula Provincial N° 20.975, como Directora Técnica de la firma CIENTIFICA EXPRESS S.R.L., Legajo N° 374.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-65227917- -APN-DVPS#ANMAT